

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripciones
al mes 1'25 ptas.
trimestre 3'75 .
Provincia, fuera de la provincia, id. 5'00 .
Estranjero, año 24'00 .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 0'20 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 0'20 .
En 3.ª id. id. id. 10 0'20 .
En 4.ª id. id. id. 10 0'15 .

Badajoz.—Año V.—Número 1.568

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 29 de noviembre de 1918

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA FLORENTINA RAMIREZ DE ARELLANO LOPEZ SAN ROMAN Y SAN ROMAN

(Condesa viuda de la Corte)

Que falleció en Zafrá (Badajoz) el día 25 de noviembre de 1918, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual el P. Jesús Fernández (del S. C. de M.); sus desconsolados hijos don Agustín (conde de la Corte) y don Manuel de Mendoza; hija política doña María Montero de Espinosa y López; hermana política la excelentísima marquesa viuda de Encinares; nietos doña Beatriz, don Alfonso, doña Josefina y don Agustín; nieta política doña Elia Gómez; biznietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

29, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'85.
Banco España, 482'56.
Tabacos, 291'50.
Franco, 91'70.
Libras, 23'80.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 101'25.

Matadero

Cebones, de 3'07 a 3'13.
Vacas, de 2'65 a 2'93.
Toros cebados, de 0'00 a 3'17.
Cárneros, de 3'35 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 3'00.
Cerdos, de 0'00 a 3'25.

Consejo de ministros

Por la mañana se celebró en Palacio, haciendo García Prieto el acostumbrado discurso resumen.

Altos cargos

El Rey firmó los decretos nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al señor Quiroga Embid y director general de Aduanas a don Daniel Riu.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cincuenta, presidiendo el duque de Bivona.

El señor DEL MORAL anuncia una interpelación sobre los sucesos de Cienpueuelos.

Censura la conducta de las autoridades y de la Guardia civil.

El arzobispo de TARRAGONA apoya una proposición pidiendo que se concedan retiros y pensiones a los cabos e individuos de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Se desecha y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media. Preside Villanueva.

El señor BARRIOBERO apoya su proposición pidiendo un indulto general en celebración de la paz.

El señor ROIG y BERGADA promete en nombre del Gobierno que, por una ley o por un decreto, se dará el indulto.

Respecto a la amplitud del mismo, nada puede decir, por ser materia que corresponde al Consejo de ministros.

El señor BARRIOBERO da las gracias en nombre de 23.000 familias a quienes beneficiaría.

El señor AZCARATE se ocupa en el funcionamiento de la Junta de Defensa nacional.

Dice que si el Rey tiene voz y voto, alguien debe responder de ese voto.

Anuncia una interpelación sobre la anticonstitucionalidad de algunos acuerdos de esa Junta, revisando las decisiones del Consejo de ministros.

Le contesta el señor SILVELA aceptando la interpelación y diciendo que el Gobierno responde de todos los actos del Rey.

El virconde de EZA explica su intervención como ministro de Fomento en el asunto de los riegos del Alto Aragón.

ANGUANO hace algunos ruegos de carácter local, y protesta de la detención del doctor Salgado, acusado de bolcheviquista.

INDALECIO PRIETO protesta de la circulación de un *Boletín* que se hace firmar a los funcionarios, comprometiéndose a defender el orden público.

Le contesta el señor SILVELA, diciendo que el Gobierno agradece el concurso que se le preste para conservar el orden aunque se baste solo para mantenerle.

El señor CASANOVA examina la conducta de los señores Cambó y Ventosa en la concesión de las carreteras carboníferas, asegurando que se han hecho con un criterio de parcialidad, perjudicial para algunas regiones españolas.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen proponiendo que el proyecto de propiedad inmueble pase a una comisión especial.

Le combate el señor PEDREGAL porque infringe el reglamento de la Cámara.

El señor VENTOSA por los regionalistas, se opone también, aduciendo que se trata de una habilidad del Ministro, que no tiene mayoría en la comisión permanente de Presupuestos ni en la de Hacienda.

Hablan en contra los señores BARRIO-

BERO, BESTEIRO, GUIJARRO, LACIERVA y NOUCUES.

El señor BESADA promete el apoyo de los conservadores.

El señor ALBA defiende la propuesta, fundándose en el artículo 77 del Reglamento.

Se aprueba por 155 votos contra 72. Se procede a la votación definitiva del proyecto de prórroga de los presupuestos.

Se aprueba por 195 votos contra cuatro.

Para el *quorum* hacían falta 198. Se aprueban varios suplementos de créditos, después de algunas observaciones de los señores LACIERVA y NOUCUES.

El señor TORRES-BELEÑA pide la instalación de una Aduana en Galicia.

Contesta el señor ALBA.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades, proponiendo la incompatibilidad del cargo de diputado con el destino que desempeña en el ministerio de la Guerra, el general Suárez Inclán.

Se promueve un largo debate sobre la petición de Goicoechea, que solicita se le rehabilite en el cargo de diputado, por haber dimitido la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Hablan los señores UNA, NOUCUES, PRIETO, BESTEIRO y PEDREGAL.

Interviene el señor LACIERVA y se acuerda aplazar la discusión.

Se levanta la sesión.

Comentarios

El Congreso se ha visto animadísimo desde las primeras horas, por la llamada del Gobierno a los diputados.

A pesar de todo, el proyecto sólo se ha aprobado por un voto de mayoría sobre los del *quorum*.

Los republicanos abandonaron el salón e invitaron a los reformistas a que hicieran lo mismo.

Estos se negaron y gracias a eso se pudo aprobar el proyecto.

Algunos romanonistas dejaron de votar.

El conde de Romanones, a quien se avisó por teléfono, votó el proyecto.

Incidentes

Temiendo las minorías algún embuchado, intervinieron la votación, incluso el carlista señor Guijarro.

Con este motivo se cruzaron algunas frases poco parlamentarias entre Guijarro y el secretario del Congreso señor Villaverde.

Poco después, encontrándose en el buffet el señor Guijarro, llegó el señor Villaverde en actitud agresiva.

El señor Guijarro la repelió y hubo unos cuantos golpes, hasta que los presentes los separaron.

El señor Guijarro resultó con un cardenal en un ojo.

El señor Villanueva los llamó a su despacho y todo se solucionó satisfactoriamente.

Quitando importancia

Se convenía por todos en que la notación de esta tarde coloca al Gobierno en actitud poco airosa.

Se hacen muchas cábalas sobre el resultado del consejo que se celebrará a las diez de la noche.

Atajando estos comentarios García Prieto y Romanones, se esforzaban en convencer de que sólo se tratará de asuntos políticos.

El alto comisario

Se asegura que está decidido el nombramiento de Cabetón para alto comisario en Marruecos.

El debate de la autonomía

El señor Villanueva ha confirmado que el martes comenzará a discutirse la proposición sobre la concesión de la autonomía a Cataluña.

Hay enorme expectación.

La huelga general en Cáceres

El señor Rivas Mateos ha recibido un telegrama confirmando que en Cáceres se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los obreros de las minas de Asturias.

Silvela ha telegrafiado al Gobernador para que intervenga.

Suplicatorios denegados

La comisión de Suplicatorios, ha denegado

La vitalidad regional

El acuerdo fundamental de todos los adoptados por los comisionados de las diputaciones extremeñas, el que más claramente revela su certera visión de la realidad, es el de dirigirse a todas las entidades sociales que constituyen la vida íntima de la región, primero para que coincidan y colaboren en el estudio de los puntos esenciales para el resurgimiento de la personalidad regional a la vida dentro del Estado español, y después para que en una gran Asamblea se armonicen estos órganos primarios de la entidad que ha de manifestar su vida con perfecta consciencia de su derecho a dirigirla, ordenarla y disponer de ella como persona *sui juris*.

Deberían acaso estar toda esta vida de la región concentrada en los municipios y en las diputaciones; si éstas y aquéllas no hubieran sido asaltados por las comunidades gobernantes que, desde el Poder, se apoderaron de estos baluartes de su seguridad, arrojando de ellos a la legítima entraña de la región, que son los elementos sociales que la constituyen.

Però como esto ha sido así y, por otra parte, los elementos sociales del país viven, han podido ser expulsados por las menzadas del Poder, de su legítimo asiento en las corporaciones oficiales, pero no han sido extinguidos, porque su vida es inextinguible mientras la nación viva; han surgido fuera de esas corporaciones y con tal fuerza y vigor, que hasta el propio Poder que las expulsó de las corporaciones políticas y administrativas, se ha visto en la necesidad de reconocer su existencia, su personalidad, su acción y su vida, contando con ella y acudiendo a ella más que a las corporaciones oficiales, cada vez que se ve ante los graves problemas que afectan al orden social o económico del país.

Esto ocurre con las cámaras Agrícolas, cámaras de Comercio, cámaras de la Propiedad Urbana, asociaciones de ganaderos, sindicatos y centros obreros, colegios facultativos, sociedades culturales, etcétera, que juntas constituyen el verdadero y total contenido social de la región.

Al dirigirse los comisionados de las diputaciones a estas entidades, saben bien que consultan a la región entera, puesto que en ellas está todo su contenido social y económico: toda su alma y su mentalidad, y en la armonía de las aspiraciones, los intereses y sentimientos de estas entidades está el conjunto orgánico que constituye la personalidad regional, cuyo reconocimiento se ha de pedir al Estado español, con el mismo derecho que lo hacen las demás regiones.

Era esta armonía y compenetración de los organismos sociales constitutivos de la región, un fenómeno que venía elaborándose automáticamente por la misma naturaleza de las cosas. De la misma manera que la coincidencia y comunidad de intereses individuales y necesidad de defensa y fomento solidario de ellos, había constituido las entidades sociales que no cabían

en el artificio de las comunidades gobernantes para el asalto al Poder, la coincidencia de aspiraciones y necesidad de cooperación solidaria para conseguir las, y de mutua defensa para evitar daños, iba y va acentuando la tendencia a federarse las entidades de cada orden social dentro de la región, como lo revelan las determinaciones ya adoptadas en ese sentido por las entidades agrarias, que constituyen el principal y más vital núcleo de intereses en la vida económica de nuestra región.

Hoy hubieran sido las entidades agrarias, mañana las mercantiles e industriales, luego o antes las sindicales obreras, las intelectuales, etc., y al cabo hubiera venido la compenetración y armonía de todas, porque es un fenómeno biológico al que la misma fuerza de gravitación de los hechos conduce si, por su retardo, no se deja venir una explosión disolvente de anarquía como la que aqueja a Rusia.

La principal eficacia que ha tenido el acierto de los comisionados de nuestras diputaciones, es evitar los peligros de esos retardos, abreviando el trámite de este proceso que automáticamente había de desenvolverse, sin duda alguna, pero con una lentitud cuyos peligros aleja por completo la atinada resolución de convocarlos a todos, presentándoles la necesidad de su organización para el aseguramiento de su vida dentro de la personalidad regional.

Las respuestas que esas entidades den al sencillo y fundamental cuestionario que las diputaciones proponen, será el primer plebiscito de la conciencia regional; la Asamblea a donde todos concurren para razonar y concordar sus manifestaciones, será el primer acto positivo y consciente de la personalidad de la región ante el Estado nacional y las demás regiones españolas.

Y el momento es tan oportuno y la necesidad tan inaplazable, que el éxito puede asegurarse con toda certidumbre, si es que no ha desaparecido el instinto de conservación de todos los elementos de orden que constituyen la región.

Son harta duras y amargas las lecciones que a nuestra región ha dado la larga experiencia de su espacia en acentuar la vida de su personalidad ante la nación. Ha visto que todas las regiones en que esta acentuada personalidad propia se ha sabido conservar, son las más prósperas y las más atendidas de España, y que el Estado español no ha tenido inconveniente muchas veces en acceder a las imposiciones de esas regiones a costa de aquellas que, por no tener tan recio vigor en su personalidad, no ofrecían tan dura resistencia. Si eso ha ocurrido cuando las regiones, que en tal adelantamiento de su consciencia se encontraban, eran relativamente escasas ¿qué no ocurriría ahora, que son todas, porque hasta Andalucía se apresta a seguir el derrotero de estas sanas y saludables tendencias?

Y si de este hecho pasamos la atención a los problemas sociales que tan imperiosamente piden ser resueltos en cada región en armonía con el peculiar aspecto que en cada una presenta, evitando a todo trance los desaciertos y daños que las oligarquías centralistas causan con sus palos de ciegos que descargan mirando siempre sólo al lado que más le llama la atención sin preocuparse del daño que causan en los demás, se comprenderá que esta era ya una necesidad de todo-punto inaplazable para Extremadura, como lo es para España entera.

No podía, pues, aplazarse más. Extremadura había iniciado el movimiento, pero con un retraso evidente, dada la lentitud con que se elaboran estos procesos en la biología social, y ante los aldabonazos de la realidad española, y hasta europea, era necesario un impulso que las diputaciones han sabido dar orientando su acción al punto en que este impulso podía ser eficaz; al centro vital de la región, ya existente y consciente y hasta puesto en movimiento para emprender el camino que esta convocatoria acelera y abrevia.

Dirigirse, pues, a esas entidades, ponerlas en contacto, presentarles los principios fundamentales del problema y convocarlas para que constituyan el conjunto armónico que dará vida a la personalidad, ha sido el más trascendental de los acuerdos del día 26, así como su más laudable acierto, siéndolo tanto y tanto todos los demás acuerdos que estos hombres adoptaron aquel día, según iremos observando en su necesario estudio.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Cabeza del Buey el abogado don Joaquín Martínez de la Mata.

—Llegó de Barcarrota el propietario don Alfonso Mendoza.

—Para Cabeza del Buey marchó don Francisco Garrote, propietario.

—De Madrid ha llegado don Federico Fernández Caro, teniente coronel de Gravelinas.

—De Va verde de Leganés llegó ayer a esta capital don Manuel Zoido, maestro nacional.

—Ayer tarde marchó a Madrid, en donde fijará su residencia, el joven doctor don Jaime Pons.

—De La Parra llegó el propietario don Ramón Aguilar.

—Regresó a Torre de Miguel Sesmero el médico de aquella localidad don Juan Pumarino.

—Para Almendralejo marchó don Ramón Crespo, propietario.

—Ha llegado de Madrid don Angel Ramírez, propietario.

—De Almadén llegó don Angel León, capitán de minas.

—Regresó a Cáceres don Francisco Gutiérrez, sacerdote.

—Para Almendralejo marchó don Evaristo Inglés, industrial de aquella plaza.

—A Puebla de la Calzada marchó el propietario don Eduardo Maza.

—Marchó a San Vicente de Alcántara don Manuel Guerrero, del comercio.

gado los que se pedían contra los señores Castrovido y Gamero Civico, por delitos de imprenta y electoral, respectivamente.
El hijo de su padre
 Ha sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, hijo del ex ministro albista.
Ya está en libertad
 Ha sido decretada la libertad del periodista republicano Angel Samblancat.

El marqués de la Frontera
 La comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de creación de un Instituto agrario, ha nombrado ponente al marqués de la Frontera.
¿Qué será?
 Se ha comentado mucho una frase del conde de Romanones.
 Le preguntaron los periodistas si era cierto, como se decía insistentemente, que el presidente Wilson había hecho una reclamación a España, y el ministro de Estado contestó:
 —¿Para qué preocuparse de peticiones de tan lejos, habiendo otras más importantes y más cerca?

La familia real
 La reina Victoria, acompañada de sus hermanos estuvo en Toledo, donde almorzaron y visitaron los monumentos artísticos.
Firma de Gracia y Justicia
 Ascendiendo a jefe de tercera del Cuerpo de prisiones, a don Ricardo Murro. Estableciendo en Ceuta la Comisión de condena condicional.
 Nombrando canónigo de Tarazona, a don Juan Castelao.
 Nombrando deán de Tuy, a don Antonio Berjón.

El consejo de la noche
 A las once de la noche se reunieron los ministros en consejo.
 No asistieron los de Guerra y Marina, que están enfermos.
 Al entrar, dijo García Prieto que el consejo sería breve.
 Anunció que aun cuando ya lo conocía particularmente, daría cuenta a los ministros del mensaje de la Mancomunidad de Cataluña.
 Poco después llegó el señor Silvea, que se encontraba muy satisfecho del *quorum*, por la ley y por el Parlamento.
 Lo consideró un triunfo del Gobierno, si se tiene en cuenta que sólo ha dispuesto de veintuna horas para reunir a los diputados, muchos de los cuales no han podido llegar por haber perdido el tren o encontrarse enfermos.
 Recordó que Canalejas necesitó tres votaciones para obtener el *quorum* cuando le leyó de sustitución de los Consumos.
 Además, es preciso tener en cuenta que se han abstenido los regionalistas y los republicanos.
 El consejo terminó a las doce y media.
 El primero que salió fué Romanones, muy risueño, que bromeó con los periodistas.
 Después salió el señor Silvea, quien dio cuenta de que se había acordado la ley de Jurisdicciones.
 Ante la extrañeza de los reporters por haberse tomado el acuerdo sin asistencia de los ministros de la Guerra y de Marina, Silvea les contestó: esto les probará a ustedes la unanimidad del Gobierno, que es uno de los más consistentes de o el más consistente que ha habido en España.

Nota oficiosa
 La facultada a la prensa dice así:
 «Después de despachar los expedientes de varios ministerios, el Consejo ha terminado la redacción del proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones.
 Se leerá mañana en las Cortes.
 Se ha empezado a estudiar el proyecto de ley concediendo un indulto en conmemoración de la paz.»

PROVINCIAS
Joffe
 Barcelona.—El general Joffe ha contestado «agradeciendo» el ofrecimiento del Ayuntamiento y prometiendo visitar a Cataluña.
Por los voluntarios
 Barcelona.—El Ayuntamiento a acordado contribuir don 10.000 pesetas a los gastos que se ocasionen en París para festejar a los voluntarios catalanes.
Huelga
 Sevilla.—Los aceituneros de Triana se han declarado en huelga.
 Les secundan los de otros puntos.
Otra
 San Sebastián.—El Gobernador ha sometido a la aprobación de los patronos la fórmula para impedir que cese la circulación de tranvías.

EXTRANJERO
Se arreglaron
 Nueva York.—El cónsul de Chile ha comunicado que el conflicto surgido entre su país y el Perú se ha solucionado pacíficamente.
Visita regia
 París.—El rey de Inglaterra y sus hijos los príncipes de Gales y Alberto, han desembarcado en Francia, en medio del mayor entusiasmo.

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

En automóvil se dirigieron al cuartel general en Montreuil-sur-Mer.
 Visitaron los campos de concentración y después tomaron el tren especial que ha de conducirlos a París.
La marina yanqui y los submarinos
 Nueva York.—Hasta el día de la firma del armisticio, sólo la marina americana había hundido cincuenta y cinco submarinos alemanes y había averiado muchos más.
Lloyd George
 Londres.—El viaje del primer Ministro inglés a París, tendrá lugar en los primeros días de diciembre.
Otro que viaja
 Nueva York.—En su viaje a Europa acompañarán al presidente Wilson; los embajadores de Italia y Francia y representantes de la prensa Norteamericana.
Son los de siempre
 Berna.—Dicen de Colonia que al pasar por aquella ciudad un contingente de soldados mandados por 17 oficiales, intentaron un movimiento contrarrevolucionario.
 Tuvo que intervenir el Gobernador ayudado por algunos oficiales del Estado Mayor para impedir una colisión con los individuos del Comité socialista.

La navegación aérea
 París.—La comisión parlamentaria que preside Aubigny, ha redactado el proyecto de ley regulando la navegación aérea.
 Regirá para los aliados y asociados.
 Respecto a las condiciones en que podrán realizarse los servicios comerciales y de comunicaciones, no se ha hecho público el proyecto, pues está sometido al estudio y aprobación de Clemenceau.
 El trabajo es muy extenso y resuelve importantes y curiosos puntos de derecho internacional y prueba la importancia que con la guerra ha adquirido todo el relacionado con la aviación.
Wilson y la Alsacia y Lorena
 Nueva York.—En una recepción diplomática, Wilson ha hecho interesantes declaraciones.
 Dijo que la sociedad de naciones, tiene que ser un organismo fuerte, honrado, que proceda con la lealtad que proceden las naciones victoriosas de la Entente.
 Ha de estar constituido de tal modo,

que sea capaz de vencer a cualquier otro Poder que quisiera oponérsele.
 Después habló de la cuestión de la Alsacia y Lorena, diciendo que la situación de estos territorios era una de sus grandes preocupaciones.
 Una de las mayores tristezas, añadió, fué la injusticia cometida con Francia al arrebatarse estas dos provincias en 1870, así es que ahora he tenido una inmensa satisfacción al ver que la victoria de los aliados nos permite reparar esa enorme injusticia, devolviendo a Francia para siempre las dos provincias que le fueron arrebatadas.

Cambios con Portugal
 En Lisboa, 1.550 el duro.
 En Badajoz, 1.550 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Nuevo subsecretario
 Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Abastecimientos el diputado por la circunscripción, don Jesús Lopo.
 Con este motivo han echado las campanas a vuelo un limitado grupo de amigos, familiares y políticos del señor Lopo y la prensa de la localidad, con alguna excepción, se ha reducido a felicitar al político extremeño que ha sabido hacerse acreedor a un nuevo ascenso en su carrera política cerca del marqués de Alhucemas. Nosotros no hemos de regatear nuestra felicitación por esta fortuna.
 Ahora bien, como nosotros sostenemos un punto de vista diametralmente opuesto a esta manera de ver la política en Extremadura y creemos que no se trata de una carrera bajo la protección de las viejas pandillas caciquiles mandadas desterrar, sino que los políticos deben emanar de la voluntad de los pueblos, único apoyo y legítimo sostén y a cuya defensa de intereses antes que a otras cosas deben consagrarse, lamentamos estas arcaicas situaciones pasajeras y que están a punto de desaparecer para siempre.
 Con razón se ha llamado a estos hombres que hoy rigen los destinos del país, el Gobierno portante, porque resistiéndose a confesar y a ver todas las realidades de la política española vueltas de espaldas respectivamente hacia ellos, se mantienen

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12
 erguidos soñando con usufructuar la dirección del Estado como en los buenos tiempos.
 Ahora bien, si en el largo o corto tiempo que ocupe tan elevado cargo el señor Lepo diera pruebas de ser extremeño, de sentir amor a su tierra y realizase obras que beneficiasen a los intereses vivos de Extremadura dejando grato recuerdo de su paso por la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos, entonces si, nos alegraríamos como extremeños de esta distinción. Pero si su sometimiento se reduce a complacer los deseos de un superior jerárquico y aprovecha tal situación para defender contra viento y marea cuatro pretensiones mezquinas y ridículas de sus escasos amigos y caciques rurales, entonces lamentaremos la esterilidad de su labor y negaremos su extremeñismo y sus méritos para ocupar este cargo.

«El emboscado»
 de Paul Margueritte, de la Academia Goncourt, traducción de Enrique A. Leira, prólogo de V. Blasco Ibáñez.
 Una novela de amor, que al mismo tiempo es un interesante y dramático relato de la vida de París en los primeros tiempos de la guerra.
 Precio, 3 pesetas en rústica, y encadernado en tela, 3'50. Librería de M. Durán Meléndez Valdés, 15.

Una comida
 Varios amigos del digno gobernador civil de esta provincia, señor Aparicio, han decidido ofrecerle una comida de carácter íntimo con motivo de su ascenso y como sencillo homenaje de simpatías por su brillante actuación al frente del cargo que desempeña. Han sido varias las personas que mostraron deseos de asociarse a este acto, que sin perder su cálido carácter y ajeno a toda manifestación política, tendrá lugar mañana sábado a la una de la tarde.
 Es de lamentar que la premura del tiempo no permita demorar esta comida, pues es seguro que en otro caso acudirían a ella muchas personas de los pueblos de la provincia.
 Los que deseen asistir pueden inscribirse, antes de las seis de la tarde del día de hoy y previo abono del importe de diez pesetas por cubierto, en el Ateneo, o posteriormente en el Casino.

HOY GRAN EXPOSICION

EL DIA POLITICO
EN EL GOBIERNO CIVIL
En honor del señor Aparicio
 Cuando anoche nos recibió en su despacho el señor Aparicio, dijimos que había recibido una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial, que dice textualmente:
 «La Comisión provincial, en sesión de 23 del actual, ha acordado solicitar del Gobierno de su majestad la concesión a usía de la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con arreglo al Real decreto de 29 de julio de 1910, por su actuación durante la epidemia gripal, que ha reinado en la mayoría de los pueblos de esta provincia y aun se sostiene en algunos, ya acudiendo al inmediato socorro de los pueblos invadidos, ya personándose en ellos, aun con riesgo de su vida, para prestar personal auxilio e infundir esperanzas a los contagiados.
 Lo que comunico a usía para su conocimiento, personal satisfacción y efectos oportunos.
 Dios guarde a usía muchos años.
 Badajoz 26 noviembre 1918.—El vicepresidente, *Angel Bañuelos*.
 Por acuerdo de la Comisión provincial, el secretario, *Federico Abarrategui*.
 Señor Gobernador civil de la provincia.»

No hubo número
 Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde sesión ordinaria en primera convocatoria; la Corporación municipal.
Los de turno
 Hoy le corresponde turnar en el servicio permanente de farmacia y asistencia facultativa, a la farmacia de los señores Hurtado y Hermanos, y al médico don Fernando Pinna Casas, que viven Salmorón, 41 y Bravo Murillo, 12, pral., respectivamente.

Escasez de noticias
 El señor Aparicio nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos, pues las que había recibido de la provincia eran satisfactorias, reinando la más completa tranquilidad.

EN LA ALCALDIA
La Junta de Asociados
 Bajo la presidencia del señor Clavel se reunió ayer mañana en el salón de actos de este Ayuntamiento, la Junta municipal de Asociados.
 Se ratificaron los acuerdos de la última sesión y se aprobó el acta de la misma.
 Quedaron aprobadas las tarifas de Consumos y quedó enterada la Junta de la forma en que se ha de efectuar el pago de las obras de la pavimentación.

La recaudación del día
 El total disponible ayer de los fondos municipales era de 3,885'57 pesetas.
 Se efectuaron pagos por valor de 3.133'45 pesetas.
 Quedan disponibles para hoy, 752'12 pesetas.

Subasta voluntaria
 El día 30 del presente mes de noviembre, a las doce, tendrá lugar ante el notario de esta capital, don Benjamín Escala, Menacho, 1, la subasta de las casas de la misma calle de Menacho número 12 y de la calle de Salmorón número 53, en conjunto, consideradas como un solo predio, por estar unidas entre sí.
 El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en dicha notaría.

Aviso importante
 El ex mecánico de la Casa Yost, con 12 años de práctica en Madrid y Alicante, se ofrece para la reparación y conservación de toda clase de máquinas de escribir.
 Luis Moreno, Abril, 29, bajo. Badajoz.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS
 SE EVITAN LAVÁNDOSE CON
Jabón ZOTAL

Se arrienda
 desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa «Campomanes», a siete kilómetros de esta capital. Para tratar, con su dueño don Genaro Doncel. Arias Montano, 8, Badajoz.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

de muebles en los Almacenes de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo.
 PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

Unión Regional Extremeña
 El presidente de la Diputación provincial de Badajoz, en atentos besalamano, está remitiendo estos días ejemplares del acta de la reunión celebrada el 26 del corriente en Mérida, por las comisiones de las diputaciones de Cáceres y Badajoz, para el fomento de la Unión Regional Extremeña, a los ayuntamientos, entidades culturales, prensa periódica, sociedades económicas, cámaras y sindicatos agrícolas, cámaras de Comercio, sociedades de producción, consumo, crédito, de socorro, obreras, de defensa de intereses generales y de gremios, y a todos los organismos de ambas provincias que representen un contenido o fuerza y cuantas personas tengan algún relieve y significación social, para que expongan su opinión antes del 20 de diciembre, en el cuestionario que hemos publicado.
 Sabemos que el manifiesto ha sido acogido con grandísimo entusiasmo y que las entidades y las personalidades de más relieve se disponen a estudiar y meditar el cuestionario para que se manifieste potente y unánimemente la opinión de Extremadura en estos capitales problemas regionales.

Se venden
 sales de quinina y aspirina en paquetes de origen.
 Dirigirse a don Rafael Gómez, en Villanueva del Fresno.

MANUEL SOLÍS electricista
 Prim, 36. Teléfono 283.

Juzgado municipal
 Movimiento de población habido en esta capital durante el día 28:

Fallecidos
 Josefa Jiménez Gómez, de dos años, bronquitis. Peñas, 48.
 Juan Melo Barragán, de cuatro meses, debilidad congénita. Trinidad, 27.
Nacidos
 Francisco Arquez Pilos. Joaquín Sama, 35.
 Juan Andrés Silva. San Roque.
 Emilio Silvestre Núñez. San Atón, 69.
Matrimonios
 Ninguno.

Información frumentaria
 Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:
 Trigo, 32 fanegas; harinas, 12.600 kilogramos; vinos comunes, 315 arrobas; judías secas, 500 kilogramos; melones y sandías, 20 ídem.
 Para ser expendidos al público fueron introducidos ayer en esta capital tres carros de carbón vegetal, con un peso de 4.430 kilos.
 Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero por los siguientes tableros:
 Don Mariano Anselmo sacrificó un buey que pesó 253'170 kilogramos; don José Calderón, dos bueyes, 616'435 ídem; don Francisco Alfonso, una vaca y una ternera, 221'403 ídem; don Manuel Fernández, dos añosos, 206'368 ídem; don Juan Rodríguez, tres cabras y un chivo, '39 ídem, y don Rosendo Sosa, dos cabras y dos borros, 44'750 ídem.
 Total pesaron, 1.381'126 kilogramos.

RAMON SALAS
 Muebles y carruajes
 Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

Pedro Gómez Muñiz
 DENTISTA
 Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

ANUNCIO
 Se arrienda a pasto y labor el «Potril» y «Guapero», término de Usagre. Para tratar, don Joaquín Muñoz Chaves (Cáceres).

NOTICIAS

«Hoy publicamos la escueta del fallecimiento de la virtuosísima y caritativa señora doña Florentina Ramírez de Arellano López, condesa viuda de la Corte, acaecido en la ciudad de Zafra el día 25 del corriente.
 Su muerte ha causado honda pena entre todas las clases sociales de Zafra por las obras de caridad que constantemente ejercitaba la aristocrática dama.
 Con tan doloroso motivo reiteramos nuestro más profundo pésame a sus inconsolables hijos y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.
 En Ponte de Barca (Portugal), donde se hallaba para asuntos profesionales, ha fallecido el joven ayudante de Obras públicas don Antonio Franganillo Fernández, hijo del director de la escuela graduada de Fregenal de la Sierra, don Manuel Franganillo Monge, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.
 Desde la calle de San Juan a Calatrava, se ha extraviado un paquete, conteniendo una blusa sin hacer.
 El que se lo haya encontrado puede presentarlo en esta Administración.
 En Santi-Spiritus, donde reside, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Sagrario Quintana Carrasco, por el joven maestro nacional de Peñalsordo, don Angel Sánchez Encarnado.
 Mañana a las ocho y media, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción la inauguración del altar destinado al culto de Jesús de Nazareno.
 Se replica la asistencia, especialmente de las señoras que han contribuido a la construcción de dicho altar.
 Grandes creaciones en discos «Odeón» y «Fonotipia». Representantes exclusivos en esta provincia, Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, plaza de la Soledad, 5 y 6.
 Catenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalidico-Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*—Badajoz.
 No interese no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Oigado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella, encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.
 Plumas *Mallat*, legítimas, se venden en la papelería de *CORREO DE LA MAÑANA*. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.
 Perdida de un cerdo negro entrepelado, de año y medio de edad, con seis arrobas de peso, yerro en forma de calabaza en la grupa y una trasquila en la frente, se perdió en «Sagrajas». A quien lo entregue a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, se le gratificará.

Lotería Nacional
 Recibos en blanco para extender participaciones de Lotería, se venden en la administración de este periódico, Bravo Murillo 5 y 7, teléfono 143, a una peseta el ciento.
 Badajoz.—Imprenta «Correos de la Mañana».

De mercados

Acedera Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
Higuera de Llerena
Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

La campaña de cerdos

Aspectos del negocio
Según es de todos conocido y como ya hemos repetido en infinitas ocasiones, la bellota, en la generalidad de las comarcas de nuestra provincia, es escasísima.
La causa de la escasez tampoco para nadie es un secreto. Sin embargo, con las recientes lluvias—que si bien no cayeron en cantidad abundante, lo hicieron con bastante suficiencia para que se remediaran las apremiantes necesidades de agricultores y ganaderos—y el hermoso tiempo otoñal que venimos disfrutando, la montanera ha experimentado una transformación muy halagüeña.

ABONOS

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente satisfechos.

Ivanhoe
WALTER SCOTT
TRADUCCION DE I. BONET
prendas, según os lo dicte vuestro noble ánimo; pues tal es la ley de las armas.
Los demás escuderos repitieron la mismas fórmula, sin alterar más que los nombres, pues cada uno debía dar el de su respectivo dueño, y aguardaron la decisión del caballero Desheredado.

empleo para fábrica, instalador electricista, conociendo toda clase de trabajos.
Dirigirse a M. Parra Piñero, Puebla de la Calzada (Badajoz).
Solicita
cudero de Reginaldo Frente de Buey de ofrecer cada uno cien ceques en rescate de estos caballos y armaduras.

Antoñita
En estos fríos y tempetuosos días de otoño, tristes de por sí, y que lo son aún mucho más en estos pueblos por su peculiar monotonía e intenso tedio, acuden a mi memoria amargos recuerdos que provocan en mi espíritu constantes accesos de profunda melancolía. En estos días que tanto convidan a la meditación, no puedo dejar de pensar en la mujer que se puso en mi camino para labrar mis desgracia.

Antoñita no es lo que suele denominarse una mujer excesivamente bonita, ni mucho menos hermosa, y, sin embargo, pocos son los hombres que pueden resistirse al influjo de su atrayente simpatía. Además su viveza de pensamiento, su palabra tan melodiosa y su majestuosidad, unido todo a sus otras bellas cualidades, forman un conjunto en extremo encantador, aunque algo desfigurado por su carácter veleidoso y su vanidad pueril, determinante esta última del gozo que demuestra en hacer sufrir los corazones de sus incontables admiradores.

Se vende de ocasión Motocicleta buenas condiciones. Garage San Francisco, número 15.
Practicante de farmacia se necesita para la de don José Martínez-Ballega, en Villanueva del Fresno.
Vacante la plaza de segundo médico titular de Villar del Rey, de nueva creación, dotada en 1.000 pesetas anuales, se admiten solicitudes documentadas hasta el 30 de diciembre.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonarés, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

**Bravo Murillo, núms. 5 y 7
BADAJOZ**

«El que no anuncia no vende.»
Y el que no anuncia en anuncios totalmente gratis, es porque no le da la gana.
De modo que si los labradores no venden sus productos es por que no quieren.
Nuestra sección «De mercados» anuncia gratis la venta de productos agrícolas.

EL FRESNO FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso
Ribera del Fresno (Badajoz)

¡Vea victis! lo ha convertido el Presidente Wilson, en la benéfica acción: «Caridad para el vencido». Ya sus buques han salido cargados de provisiones, y hasta... ¡mi Anís Romanones! Wilson les ha servido.

Gracia y Moreno

Constructores de bragueros curativos a medidas y taller de reparaciones de máquinas de coser y de escribir.
Badajoz, San Blas, 22. No confundirse.

CONSULTORIOS DEL OCULISTA

Don Delfín Cáceres Giménez

Villafranca de los Barros, del 22 de noviembre al 2 de diciembre.
Arroyo del Puercro, del 3 al 14 de diciembre.

Confitería «La Cubana».— Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CONTRATOS LAIATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Unica Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.—BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones

	Pesetas
En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre	5 00
Extranjero, al año	24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios

	Pesetas
En 1.ª plana, línea del cuerpo	10 00
En 2.ª	0 25
En 3.ª	0 10
En 4.ª	0 05

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas
1.ª plana a 3 columnas	180 00
2.ª » a 2 »	90 00
3.ª » a 1 »	45 00
4.ª » a 3 »	100 00
5.ª » a 2 »	45 00
6.ª » a 1 »	20 00
7.ª » a 2 »	15 00
8.ª » a 1 »	8 00
9.ª » a 2 »	10 00
10.ª » a 1 »	5 00

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

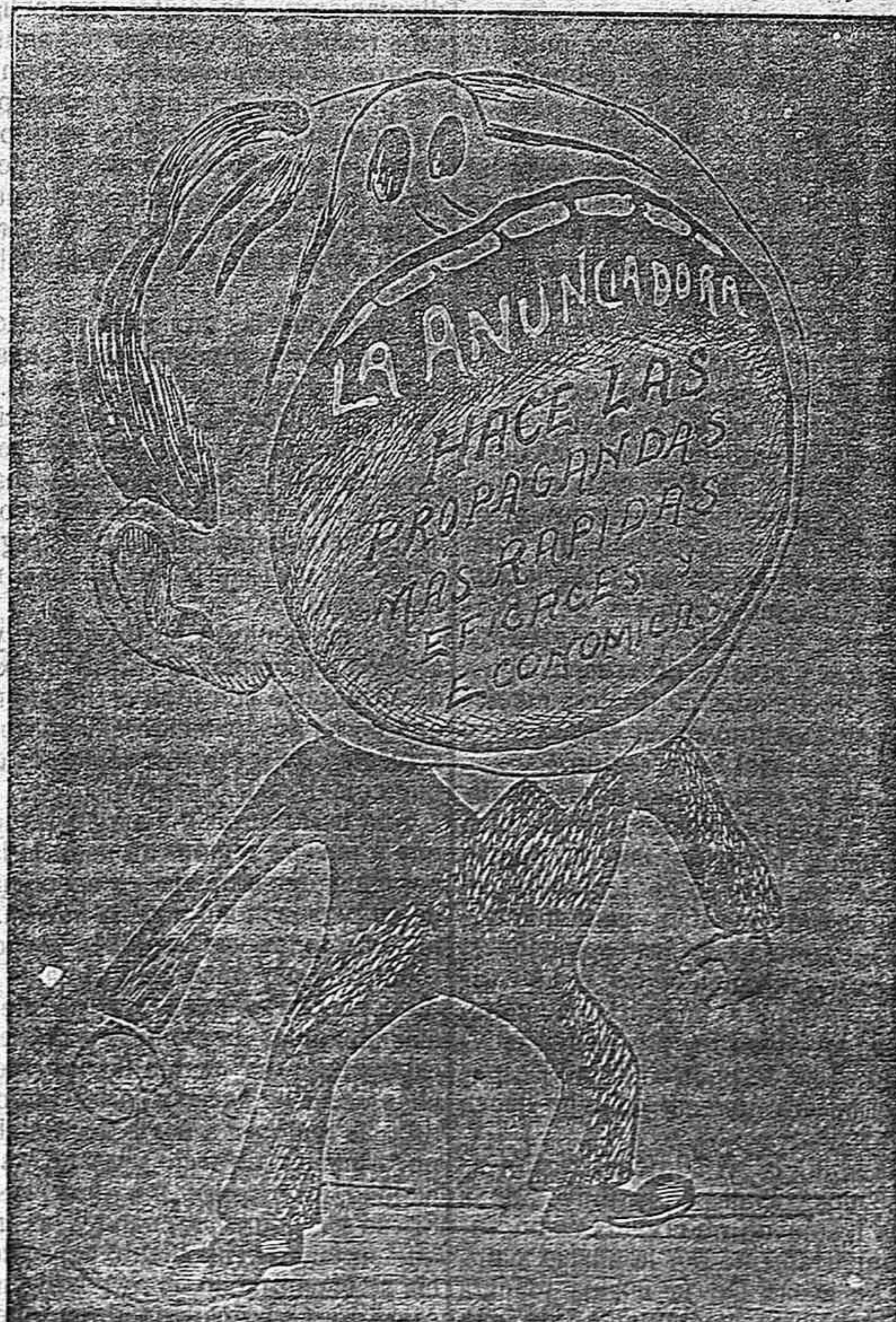
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ



Salmerón, num. 37.—BADAJOZ

Los pagos son adelantados